

ZARDOYA OTIS, S.A.
Alberto Fernández- Ibarburu
Secretario del Consejo de Administración

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División del Área de Mercados
Paseo de la Castellana, 19
Madrid

Madrid, 29 de mayo de 2014

A la atención del Director General del Área de Mercados

HECHO RELEVANTE

Ampliación de Capital Liberada

La Junta General de Ordinaria de Accionistas de Zardoya Otis, S.A. (la "**Sociedad**") aprobó en el día 26 de mayo de 2014 la trigésimo novena ampliación de capital y la trigésimo quinta de las emitidas totalmente liberadas en toda la historia de la Sociedad en Bolsa, iniciada en el mes de octubre de 1974.

El importe total será de 1.672.964,20 euros y su proporción de una acción nueva por cada veinticinco antiguas en circulación, mediante la emisión de acciones totalmente liberadas con cargo a la reserva voluntaria de libre disposición.

La Junta General de Ordinaria de Accionistas aprobó asimismo la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de señalar en el plazo de un año la fecha en que el acuerdo deba llevarse a efecto. Es intención del Consejo de Administración llevar a cabo la suscripción en el mes de julio de 2014, una vez que se haya hecho efectiva la distribución dineraria parcial de la prima de emisión de acciones aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de mayo de 2014.

Después de esta ampliación, el nuevo capital social quedará fijado en 43.497.070,20 euros, representado por 434.970.702 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Atentamente

